

Orden del día de la reunión del **Grupo de Trabajo Demersales y Bentónicos**

4 de noviembre de 2020 (Duración: 2h30)

Inicio:

Guadalupe e Martinica - 9h00

Guiana Francesa - 10h00

Açores - 13h00

Lisboa, Madeira e **Ilhas Canárias - 14h00**

Madrid, Paris e Bruxelas - 15h00

Mayotte - 16h00

Reunião - 17h00

1. Explicación sobre la recomendación que este Grupo va a presentar como trabajo de la temporada 2019/2020 – Gonçalo Carvalho;

2. Compilación de la información disponible y mejorar la recolección de datos sobre las especies bentónicas y demersales.

Opiniones y propuestas a realizar por cada miembro del grupo.

Organización de su trabajo y fecha para exponer primer borrador.

3. Evaluación y afirmación de las pesquerías bentónicas y demersales del RUP, concretamente sobre la gestión regional de las cuotas de diversas especies demersales y de aguas profundas.

Opiniones y propuestas a realizar por cada miembro del grupo.

Organización de su trabajo y fecha para exponer primer borrador.

15 min - Intervalo

4. Adaptar los criterios establecidos por Europa de potencia de los barcos artesanales a la realidad, para una mayor seguridad de las embarcaciones.

Opiniones y propuestas a realizar por cada miembro del grupo.

Organización de su trabajo y fecha para exponer primer borrador.

5. Soluciones al alto impacto de la pesca deportiva y recreativa al esfuerzo pesquero. Creación de una normativa de regulación y control.

Opiniones y propuestas a realizar por cada miembro del grupo.

Organización de su trabajo y fecha para exponer primer borrador.

6. Ruegos y preguntas.